



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, por intermedio del organismo que corresponda, se sirva gestionar de manera urgente la reparación de una de las escaleras que forman parte de la estructura del complejo “Barrio 374 Viviendas” de la ciudad de Reconquista, producto de su colapso el pasado 17 de abril, e insta retomar las capacitaciones de vecinos para la formación de los consorcios de administración.

María Laura Corgniali
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente

El pasado lunes 17 de abril durante horas de la tarde una de las escaleras de hormigón del Barrio de 374 Viviendas de la ciudad de Reconquista se desplomó, dejando incomunicadas a varias familias que residen en viviendas ubicadas en pisos superiores del mencionado complejo.

Esta situación lejos de parecer aislada forma parte de un avanzado estado de deterioro de los complejos de viviendas provinciales donde no se han logrado conformar los consorcios de administración y donde el estado provincial y municipal no han realizado obras de mejora y mantenimiento.

No obstante, independientemente de los trabajos que debieran planificarse, involucrando a los vecinos y vecinas del complejo de viviendas, es necesario que de manera urgente se instrumenten acciones que permitan la reparación y habilitación de una alternativa segura para que los residentes y sus familias puedan acceder a sus hogares en condiciones normales.

La conservación y el mantenimiento de cada una de las unidades les corresponde a los respectivos propietarios, pero la prevención y el arreglo de los defectos estructurales en las partes comunes de cada complejo habitacional, debe ser planificado y realizado por el gobierno provincial, junto con tareas de prevención que impidan futuros problemas en otros sectores del complejo de viviendas.

En este sentido, el presente proyecto de comunicación pretende instar al poder ejecutivo provincial a que gestione junto a las dependencias municipales trabajos de reparación y prevención en la estructura edilicia de este barrio de la ciudad de Reconquista.

Por todo esto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.